



Consejo Transitorio de Administración Regional  
H U A N U C O  
PRESIDENCIA

# Resolución Ejecutiva Regional

N° **693** 2001 - CTAR HUANUCO/PE

HUANUCO, 19 SEP 2001

**EL PRESIDENTE EJECUTIVO DEL CONSEJO TRANSITORIO DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL HUANUCO.**

## VISTO

El Memorandum N° 367-2001-CTAR HUANUCO/GRO, de la Gerencia Regional de Operaciones, de fecha 13 de Setiembre del 2001.

## CONSIDERANDO

Que, la Gerencia Regional de Operaciones, solicita que a través del presente acto administrativo se apruebe el Expediente Técnico del Proyecto: **"ELECTRIFICACION KAWACHI - JOSE VARALLANOS - SUB SISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA"** ubicado en la Región Huanuco, Provincia Huánuco, Lugar Cayhuayna.

Que, el presente proyecto comprende la ejecución de lo siguiente : 325 metros aproximado, de recorrido de Red Primaria, está será trifásico para un nivel de tensión de 10 KV, se utilizará postes de concreto armado centrifugado de 13 metros de longitud, Una Sub Estación de Distribución Aérea Biposte, equipado con un transformador Trifásico de 100 KVA, de 10 KV en el lado primario y 0,38-0,23 KV, en el lado de baja tensión ; con sus respectivos equipos de protección y seccionamiento para media tensión ; y para la baja tensión su respectivo tablero de distribución.

Que, para efectos de su aprobación, el Expediente Técnico del proyecto, cuenta con los siguientes documentos:

- Memoria descriptiva
- Especificaciones Técnicas de materiales
- Especificaciones Técnicas de montaje electromecánico
- Cálculos justificativos
- Metrado y Presupuesto
- Cronograma de ejecución de obra
- Planos.



Consejo Transitorio de Administración Regional  
H U A N U C O  
PRESIDENCIA

Que, el Expediente Técnico del Proyecto “**ELECTRIFICACION KAWACHI - JOSE VARALLANOS - SUB SISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA**” cuyo presupuesto asciende a la suma de S/. 42,215.44 con precios al mes de Setiembre del 2001, cuenta con un Plazo de Ejecución de 60 días calendarios a ejecutarse por la Modalidad de Administración Directa.

En uso de las facultades otorgadas mediante D.S. N° 010-98-PRES, R.E.R N° 140-98 CTAR-HUANUCO/PE; y atribuciones conferidas mediante Resolución Suprema N° 092-2001/PRES y, con las visaciones correspondientes:

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero** .- **APROBAR** el Expediente Técnico del Proyecto “**ELECTRIFICACION KAWACHI - JOSE VARALLANOS - SUB SISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA**” cuyo presupuesto asciende a la suma de **S/. 42,215.44 (CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS QUINCE Y 44/100 NUEVOS SOLES)**, con un plazo de Ejecución de 60 días calendario, Modalidad de Ejecución Administración Directa.

**Artículo Segundo.-** **Transcribir** la presente Resolución a la Gerencia Regional de Operaciones, File de Obra y demás órganos correspondientes del Consejo Transitorio de Administración Regional Huánuco.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



Consejo Transitorio de Administración Regional  
HUANUCO  
PRESIDENCIA  
Ing. GP. Naút Aguilera Presco  
PRESIDENTE EJECUTIVO